

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Las órdenes religiosas

Parece que la vieja y desacreditada costumbre de atacar a las Órdenes religiosas, se ha remozado en estos últimos tiempos. Hay ya vuelto a ser de «buen tono» criticar a los religiosos, hablar de su incultura, de su intemperancia, de su incompreensión, y presentarlos como causa de todos los males que ha sufrido, entre y ha de sufrir nuestra patria. Los tópicos aventados se han actualizado con bizarras aliteras y se exhiben en mítines y periódicos con la pretensión de que le reconozcamos un vigor y una juventud que tienen perdidos desde ha más de un siglo.

Se asombra uno de que la crédula ingenuidad de las masas pueda llegar en ciertas materias a límites tan absurdos. En las cuestiones referentes a los frailes, aquella ingenuidad—empleamos otro término muy del día—ha bailado todos los «records».

Empecemos por recordar algo que muchos de mis lectores habrán podido observar repetidas veces: la mayor parte de los que hablan mal «de los curas y de los frailes», adolecen de una lamentable incultura religiosa. Incluso ignoran lo que es un cura y lo que es un fraile; lo que es un Orden, una Congregación, una Asociación; lo que es un Concordato; lo que es de esencia en un régimen de separación entre la Iglesia y el Estado. Al noventa por ciento de los partidarios del régimen de separación entre ambas potestades les podríamos dar grave apuro, si les dijésemos:

«Usted debe tener un concepto claro de esas entidades que pretende separar, porque si no tuviese ese concepto, o teniéndolo, fuese poco recto y oscuro, no podría usted pronunciar se racionalmente por la separación. ¿Quiere usted darme una definición de la Iglesia y una delimitación del Estado?»

«He dicho antes que podríamos en un grave compromiso al noventa por ciento de los defensores de aquel régimen? Y si ahora dijese al noventa y cinco, o algo más, ¿exageraría?»

La realidad es que se trata de destruir cualquier raíz religiosa de que pueda nacer la conciencia colectiva; y en general, para destruir no se precisa una gran cultura; antes bien, la cultura atormenta y molesta.

Sigo con mucha atención las manifestaciones de la campaña antirreligiosa; acoto lo más interesante que sobre ese particular aparece en la prensa, escucho las conferencias en que se trata esa materia, procuro recoger todo género de opiniones... Pues bien: ¿una vez más he tropezado con una «demonstración» de esa naturaleza perniciosa que se atribuye a las Órdenes religiosas. (Y empleo la palabra Orden en el sentido genérico en que se la emplea para el ataque a los religiosos). Todo el ingenio de sus detractores se resquebraja en afirmaciones gratuitas, en chistes e ironías de dudoso gusto, en calumnias groseras, en caricaturas publicadas, en insultos, en exaltaciones al Poder civil para que se empiece en la ejecución de la «piega» de los religiosos... ¿Hay derecho a exigir, sobre la base de esta argumentación (?), que se disuelvan esas asociaciones constituidas al amparo de la ley, y que se expulsen del territorio nacional a sus miembros, que no han cometido otro delito que amar sus esfuerzos en pro de ideales de dignificación espiritual?

Los que insultan a los «frailes» ignoran muchas cosas fundamentales; y si no las ignoran, se las callan, que es bastante peor. Ignoran, por ejemplo, que en nuestro país, durante los años que el Estado ha tenido abandonada, o poco menos, la enseñanza primaria (años que coinciden exactamente con los de existencia del mismo estado), los «frailes» han educado gratuitamente, por el amor a la patria, a muchísimos niños. Ignoran que, paralela a la enseñanza de oficios, los «frailes» han desarrollado otra más enérgica y eficaz con la fundación de Institutos Industriales, de talleres. Ignoran que las funciones de beneficencia han estado, están y estarán (porque el Estado no encontraría otros instrumentos que substituyesen a los actuales) encomendadas a los «frailes» y las «monjas», que han sacado miles de niñas jóvenes, caudales inagotables de energía y todos los medios económicos con que contaban (suque sólo contasen con ellos en esperanzas y en promesas muchas veces) en remediar las necesidades de aquellos de quienes apenas se acordaba ni el Estado ni las instituciones laicas. Ignoran que los Hospitales, las Casas de Maternidad, las Leprosorias, los Orfanatos, todas las casas de la miseria y el dolor, están servidos, casi sin excepción, por las instituciones religiosas. Ignoran que cuando el Estado miraba con indiferencia las altas especulaciones científicas, ya habían montado y sostenido los «frailes» Observatorios y Museos, Laboratorios y Bibliotecas; y que hoy, entre la hostilidad de novísimas instituciones laicas similares, los siguen sosteniendo con toda dignidad científica. Ignoran o quieren ignorar, fáciles y tantas cosas los perseguidores y detractores de los religiosos!

De todas estas realidades solo he visto reaparecer, y no exaltarlas veces por los enemigos de las Órdenes religiosas, la meritoria asistencia de las mismas a las obras de beneficencia social. E incluso ha dialogado con algún «clerófobo» que se conmovía ante el sacrificio de las «hermanitas» que dejan que se consuma su vida en las obras de un hospital.

Yo le argüía a mi interlocutor: «¿Pero usted no sabe que la savia espiritual de que se nutren estas «hermanitas» es la misma de que se nutren los demás religiosos empleados en otros menesteres? A todos les ha inflamado el mismo amor, y se han humillado ante los mismos dogmas, y se han educado en la misma escuela de renunciación y de sacrificio, y los vivifica el mismo aliento, y son ramas de un mismo tronco poderoso... Pues ¿cómo puede usted afirmar que estas monjas son fruto de bendición y fruto de malillo los demás religiosos?»

Y mi interlocutor callaba, callaba... La fuerza de la razón se imponía a su inteligencia; pero sus sentimientos, viciados por el efecto de esas groseras y grotescas campañas contra los religiosos, se rebelaban contra el imperativo de la razón.

La animadversión de una parte del pueblo contra el clero nace de ignorancia. Y de esa ignorancia somos responsables los católicos que actuamos, en cualquier forma públicamente,

X ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor

Don Francisco Conesa Balanza

que descansó en la paz del Señor el día 5 de Agosto de 1921, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebrarán el miércoles, cinco de los corrientes, de diez a doce, en el Altar Mayor de la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, doña Ana de Exea y Pozuelo; hijos, doña Caridad, don José don Guillermo y doña Ana; hijos políticos nietos, nieto político, biznietos, hermana y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos religiosos actos y que le tengan presente en sus oraciones, anticipándose por ello la expresión de su reconocimiento.

Cartagena, Agosto, 1931.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

te. Por desidia, por desdén, por cobardía, hemos silenciado muchas cosas que no era de justicia silenciar. Los «frailes» se han hundido en los horros de una leprosería, y nosotros hemos callado; los «frailes» han fundado Institutos para artesanos, y nosotros hemos callado; los «frailes» han sufrido un agravio, una calumnia, y nosotros hemos callado; los «frailes» han realizado una admirable labor científica o artística, y nosotros hemos callado... Hemos callado siempre, mientras los demás hablaban. Y cuando hablabamos, lo hacíamos en un coro de adictos, casi en familia, en órganos minúsculos de prensa, sin aires polemicos, sin vibración de entusiasmo, sin interés de «proselitismo». ¡Y ahora tocamos los resultados! Y cuando unos escritores y propagandistas tendíamos la mano a los «cleróforos» para que nos ayudasen a organizar dentro de la moderna sociedad la defensa del Catolicismo y de sus órganos, todo eran dilaciones y excusas e indolencia. ¡Y ahora tocamos los resultados de aquellas actitudes absurdas! Porque el pueblo se yergue contra los religiosos porque no los conoce; y no los conoce porque apenas se ha ocupado nadie de presentárselos, por medios eficaces, tal como son; y porque los pocos que queríamos emplearnos en esa obra, hemos tenido que renunciar a ella ante la incompreensión de los que debían colaborar con nosotros.

Yo pido a mis lectores que me excusen por las acritudes que pudieran encontrar en estas líneas. Pienso que el espíritu se subleva cuando presencia el espectáculo actual de las Órdenes religiosas injuste, e infamamente perseguidas, entregadas a los excesos de manos envenenadas de odio, abandonadas por sus valedores, esculpidas, ignorantes: en hojas que la «decepción pública no puede tolerar».

Somos muchos los que opinamos que levántase un valladar ante esa campaña infame dirigida y ejecutada, en su mayor y peor parte, por hombres insolentes, llenos de sus aspectos, es un deber de cualquier instrumento de gobierno por muy avarizada que fuese su ideología: Libertad para todos; pero la higiene pública ante todo y para todos. Yo también en estos momentos, co-

mo «quel mi interlocutor «clerófobo» a que antes me he referido, pienso con ternura en las «hermanitas» de los hospitales porque ellas simbolizan los sacrificios todos y la humilde grandeza de las Órdenes religiosas. Pienso en las «hermanitas» desveladas por el dolor ajeno, pienso en la humanidad que «trata» en todas las repugnancias de los hospitales, pienso en el gigante que «sacrificó» de su heroísmo anónimo y pensando en todo esto, quiero seguir el ejemplo de aquel enfermo, que después de haber sido cuidado amorosamente en una larga y horrible enfermedad por una humilde monja, y luchando entre su agradecimiento y el respeto a los hábitos castísimos de la monja, le dijo a ésta, ya a punto de muerte.

—Hermana, hermana... Hágame el favor de colocarse entre la luz y la pared para que yo pueda besar su sombra.

Benedicto Torralba de Damas

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Regresó a Madrid después de pasar dos días con sus hijos los señores de Estrella en sus posesiones de Pacheco, el ilustre ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra.

—De Quena Blanca ha regresado el catadrático don Salvador Gómez con su distinguida esposa.

—Regresaron a Madrid los diputados a Cortes por esta circunscripción don Angel Rizo y don Ramón Navarro.

—De su finca de La Apotecada se han trasladado a Los Alcázares el ingeniero don Lola Degado y familia.

—Se encuentran en Los Alcázares la Excmo. señora doña Pura Mercanero viuda de Tapia y su bella hija Pilar.

—De Los Alcázares ha regresado al Teniente de Navío don José Nuñez y su bella esposa doña Caridad Aguirre.

—A Los Alcázares han marchado el Director del Banco de España don José Gómez con su distinguida esposa y su hermosa hija Isabella.

—De Valencia ha regresado don Antonio de Merola y su distinguida esposa doña Fany Bohigas.

—De Madrid han venido el capitán

auditor de la Armada, don Rafael Hernández Ros y Codorniu, y el capitán de corbeta don Federico Ferras.

—A Velez Rubio, nuestro querido compañero en la prensa don José Martínez de Galinoga.

—De Madrid, el capitán de navío don José Barreda.

NOTAS VARIAS

Ha sido ascendido a capitán de corbeta, don Rafael Cervera Cabello, hijo del Excmo. señor Capitán General del Departamento.

ONOMASTICOS

Mañana, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, celebran sus días entre otras, doña Blanca Manzanera de Oliva, las señoritas Blanca Manzanera y Blanca Cueta, y la Superiora de la Casa de Misericordia Rta. Sor Nieves Feñaladas.

ENFERMOS

Continúa enfermo nuestro compañero en la prensa don Germán Gimeno.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido la virtuosa señora doña Concepción Bayardo Sánchez, madre de nuestro amigo don Francisco Llorca, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Generales de la Armada a la reserva

Se han firmado los decretos para que pasen a la reserva los siguientes Generales de la Armada:

Almirante: don Antonio Megaz y Pérez.

Don José González y González.

Don José Saenzos Calvo.

Vicealmirantes: don Rafael Mora's del Río.

Don Joaquín Mateaga Miró.

Don Angel Corvera Jácome.

Don Agustín de Medina Cid.

Contralmirantes: don Salvador Estiva Casanova.

Don Andrés Utrera Álvarez.

Don Luis de Castro Arizou.

Don Demetrio López Tomazón.

Ninguna Casa

presenta tan buen surtido en Gramófonos, discos y Radios como

CASA U